Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

NOTA N° 099

Asunción, 20 de Junio de 2019.-

Referencia: NOTA DNC N. 10238 / 2019
ID N° 361.914

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted a fin de contestar la Nota DNC N° 10238/2019 fecha 18 de junio de 2019., en cual se consulta el cumplimiento del Decreto N° 7.434/11 art. 34, el cual establece el plazo de 10 días hábiles para la firma del Contrato.

Se aclara que se ha dado cumplimiento a dicho plazo pues se realizó la comunicación a los Oferentes en fecha 21 y 22 de mayo respectivamente. Si la impresión del correo electrónico se realizó en fecha 23 de mayo. Pero las Empresas participantes del proceso acusaron recibo en tiempo y forma.

Por tanto la firma del Contrato se realizó en fecha 06/06/2019, dado cumplimiento al plazo de diez días hábiles para la suscripción de dicho documento.

En espera de un despacho favorable me despido atentamente.

***Lic.* Rocio J. Troche Chena**
Jefa de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. España casi Brasil Telefax: (595-21) 228 444 - Asunción, Paraguay